

**Informe de Gerencia**  
Periodo fiscal 2018

Quito, 19 de febrero de 2019

A los Señores Accionistas de:  
**SAPALLÁN S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente, así como en el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales y en mi calidad de Gerente General de SAPALLÁN S.A. (la "**Compañía**"), pongo a vuestra consideración el informe anual que como administradora de la Compañía me atañe presentar, correspondiente al ejercicio fiscal que terminó el día 31 de diciembre de 2018, a continuación, mis comentarios:

La Compañía no ha operado ni ha ejercido actividad alguna durante el ejercicio fiscal 2018 y se encuentra en proceso de ser cancelada frente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de conformidad con lo ratificado y resuelto en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SAPALLÁN S.A., de fecha 21 de diciembre de 2018.

En ese sentido la Gerencia continuará efectuando los trámites legales necesarios hasta obtener la cancelación de la Compañías frente a la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.

Muy atentamente,

  
**POR SAPALLÁN S.A.**

**Flavia Patricia Rondalli Norero**  
Gerente General